



En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las quince horas del día treinta de marzo del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título IX, Capítulo III, Artículo 305 del Estatuto General, se reunieron en forma presencial los siguientes integrantes del personal académico, miembros del Consejo Técnico en este Instituto; Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctor Emanuel Meraz Meza, y Maestro Enrique Zepeta García, en su calidad de directora la primera y Miembros del Honorable Consejo Técnicos los siguientes, para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado a fin de tratar el único punto del orden del día, que es aval de investigaciones concluidas del maestro Enrique Zepeta García. Una vez pasado lista de presentes, leída y aprobada el acta anterior el Honorable Consejo Técnico da inicio para tratar el único punto del orden del día que es aval de investigaciones concluidas del maestro Enrique Zepeta García, haciendo mención del escrito enviado por el Mtro. Zepeta quien cuenta con número de personal treinta y dos mil dieciocho investigador adscrito a este Instituto, responsable de dos investigaciones registradas en la Plataforma SIREI de la Dirección General de Investigaciones de la Universidad Veracruzana, presenta evidencias de culminación de dos investigaciones: primera "Validación y valoración social de psicología aplicada a la educación" con base en el <<Uso>> como abstracción y segunda "Competencias para la evaluación de productos de investigación en egresados de un posgrado de psicología aplicada a la educación". Una vez revisadas por este Cuerpo Colegiado las dos carpetas que contienen las evidencias documentadas de la culminación de las investigaciones mencionadas y que presenta el Mtro. Zepeta, avala cada una de ellas para que continúe con el proceso de finiquitarlas. No habiendo otro asunto tratar, se da por terminada la presente, firmando los que en ella intervinieron. -----

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono

+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx



Two handwritten signatures in blue ink are present. The signature on the right is more legible and appears to be 'Dr. Daniel Gómez Fuentes'.